



YO ME ACREDITO

Boletín

GESTIÓN
DEL RIESGO



EDICIÓN
037

La Calidad Superior
hace parte de tu **ADN**
Principio fundamental del **HUN**
Demuéstrala





[DE-PL-01] V005

En el Hospital Universitario Nacional de Colombia nos comprometemos a identificar y evaluar los riesgos, a implementar controles y monitorizar su cumplimiento e impacto en nuestros procesos, realizando un ciclo de mejora continua, generando una cultura preventiva en toda la organización bajo el lema:

**Mantén el riesgo
bajo control**

De esta manera la Corporación busca minimizar la probabilidad de materialización del riesgo y mitigar el impacto en los procesos institucionales, en cumplimiento de su misión

Un **riesgo** es la probabilidad de que ocurra un evento, que tenga un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados estratégicos.



El ciclo de riesgo es un proceso continuo, ordenado y sistemático que seguimos en el HUN para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos que pueden afectar el logro de nuestros objetivos.

PROBABILIDAD

Posibilidad de que suceda el riesgo

NIVEL	CRITERIO
1	Improbable
2	Raro
3	Posible
4	Probable
5	Frecuente

IMPACTO

Resultado o efectos potenciales de la ocurrencia del riesgo

NIVEL	CRITERIO
1	Insignificante
2	Menor
3	Moderado
4	Crítico
5	Catastrófico

PROBABILIDAD * IMPACTO = NIVEL DEL RIESGO

- Extremo
- Alto
- Moderado
- Bajo

DATOS HUN CONSOLIDADO 2026

512

CANTIDAD
DE RIESGOS

1290

CANTIDAD
DE CONTROLES

Gestión de los

9



Subsistemas de riesgo en el HUN

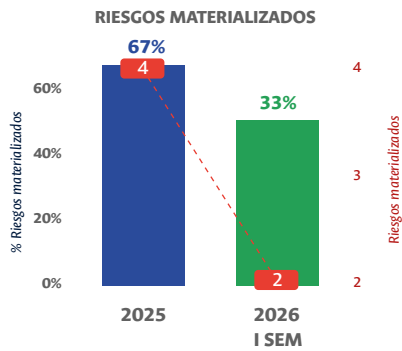
Subsistema Operacional

El Riesgo Operacional corresponde a la probabilidad que una entidad presente desviaciones en los objetivos misionales, como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos, legal y biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción y opacidad, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos, entre otros.



Subsistema Actuarial

Se entiende por Riesgo Actuarial la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a no estimar adecuadamente el valor de los contratos según los diferentes tipos de contratos (cápita, evento, Grupo Relacionado de Diagnóstico, Pago Global Prospectivo entre otros) por venta de servicios, de tal manera que estos resulten insuficientes para cubrir las obligaciones futuras que se acordaron.



Subsistema de Crédito

El Riesgo de Crédito corresponde a la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte de sus deudores en los términos acordados, como, por ejemplo, monto, plazo y demás condiciones.



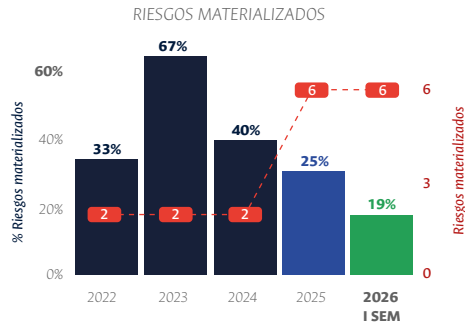
Subsistema de Grupo

El Riesgo de Grupo corresponde a la posibilidad de pérdida que surge como resultado de participaciones de capital o actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentran, por ejemplo: i) riesgo de contagio financiero, ii) detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos y/o; iii) posibles conflictos de intereses, que generen condiciones desfavorables en las transacciones de la entidad.



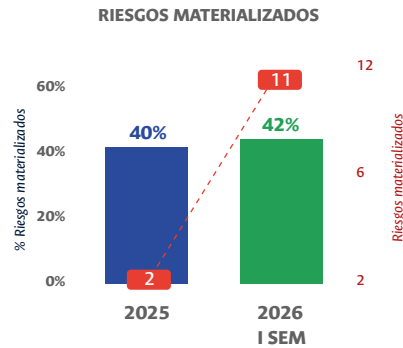
Subsistema de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a la posibilidad que una entidad no cuente con recursos líquidos para cumplir con sus obligaciones de pago tanto en el corto (riesgo inminente) como en el mediano y largo plazo (riesgo latente).



Subsistema Reputacional

El Riesgo Reputacional corresponde a la posibilidad de toda acción propia o de terceros, evento o situación que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de una entidad, tales como el impacto de la publicidad negativa sobre las prácticas comerciales, conducta o situación financiera de la entidad.



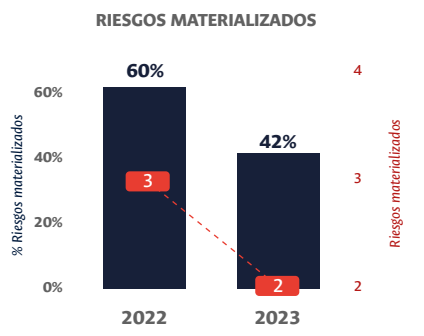
Subsistema Mercado de Capitales

El Riesgo de Mercado de Capitales corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de un incremento no esperado, de sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, o la pérdida en el valor de sus activos, por causa de las variaciones en los parámetros del mercado tales como la tasa de interés, la tasa de cambio o cualquier otra variable de referencia que afecte los precios del mercado financiero y asimismo los estados financieros de la entidad.



Subsistema SARLAFT

El Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo es la posibilidad que en la realización de las operaciones de una entidad, estas puedan ser utilizadas por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros, recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos de recursos vinculados con las mismas.



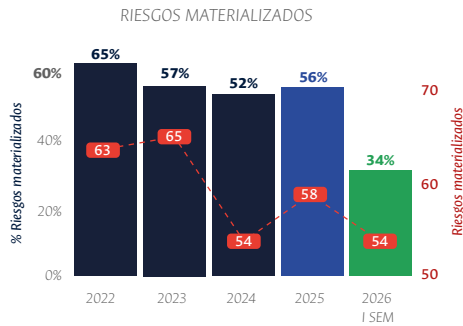
Subsistema de Salud

El subsistema de riesgos en salud integra tres tipos de riesgos: técnicos, poblacionales e individuales, los cuales se gestionan de manera articulada para anticipar, prevenir y reducir situaciones que puedan afectar los resultados en salud.

Los riesgos técnicos están asociados principalmente a la prestación de los servicios de salud y comprenden aquellos relacionados con la seguridad del paciente, la calidad de la atención y la gestión clínica, buscando prevenir eventos adversos y garantizar una atención segura y efectiva.

Los riesgos poblacionales se relacionan con las condiciones y necesidades de salud de los grupos de población a los que sirve la institución. Su gestión permite identificar tendencias, factores de riesgo y necesidades colectivas para orientar acciones de promoción, prevención y atención de manera pertinente.

Por su parte, los riesgos individuales corresponden a las condiciones particulares de cada persona que pueden influir en su estado de salud, evolución clínica y respuesta al tratamiento. Su gestión requiere una atención integral, personalizada y centrada en las características, necesidades y expectativas de cada paciente.



La Calidad Superior
hace parte de tu ADN
Principio fundamental del
Demuéstrala

La Calidad Superior
hace parte de tu **ADN**
Principio fundamental del
Demuéstrala

MANTENEMOS EL RIESGO BAJO CONTROL



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
NACIONAL
DE COLOMBIA